



PUCHUNCAVÍ, 12 septiembre 2024

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Ley N° 21.640 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2024; el Decreto Alcaldicio N° 1765/2023 de fecha 29.12.2023, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal Área Educación 2024; el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal Área Educación 2024 N° 031 aprobado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria celebrada con fecha 12.09.2024; el acuerdo unánime tomado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria N° 072/2024, celebrada con fecha 12.09.2024; tendiente a aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria Área Educación para el año 2024; la Resolución N° 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

- 1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal Área Educación vigente en la forma siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS:

		<u>MILES \$</u>
05-03-101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	\$ 45.526.-

AUMENTO DE GASTOS:

21-01-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	\$ 10.836.-
21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	\$ 8.095.-
21-03-004-004	Aguinaldos y Bonos	\$ 26.595.-

		\$ 45.526.-

- 2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.**



JUAN C. GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
 - 2.- Sr. Delegado Presidencial de Valparaíso
 - 3.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
 - 4.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
 - 5.- Administración y Finanzas (2)
 - 6.- Secplan
 - 7.- Unidad de Control
 - 8.- Unidad Jurídica (Transparencia)
- MMU/JGR/ERP/BBA/ccv



CERTIFICADO Nº 257 - 2024/

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO, Secretario Municipal y Secretario del Concejo Municipal, certifica que en Sesión Extraordinaria Nº 72 - 2024, celebrada el día 12 de septiembre de 2024, el Concejo Municipal de Puchuncaví, por la mayoría de sus miembros presentes e integrantes, aprueba el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2024, Nº 031, Área Educación.

Se extiende el presente certificado para los fines que sean pertinentes.

Puchuncaví, 12 de septiembre de 2024.

